

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Formato Acta General DGSM
		Código: MDN-CGFM-PROGDOCU-DGSM-FU.95.1-2
		Proceso: Gestión Documental



Radicado No. 0121008332902/ MDN-CGFM-JEMCO-DIGSA--GRAPS -ARPSO 2.35

Acta No	0121008332902	Asunto:	Acta "un café con el Director" departamentos META- GUAVIARE -VAUPÉS
Lugar y Fecha: (12/08/2021)	Dirección General de Sanidad Militar / 12 de agosto de 2021		
Hora Inicio	2:00 PM	Hora Finalización	4:20 PM
Subdirección/Grupo/Proceso: STAFF/GRAPS/ARPQR/ARPSO		Responsable de la elaboración del acta: Atención al Usuario y Participación Social	
Ausentes:	Omitir		

Orden del día:

1. Saludo del señor Director General de Sanidad Militar.
2. Indicaciones de la administración de la orden del día, explicando los bloques temáticos así:
Contratación, Administración - Presupuesto, Prestación de Servicios de Salud.
3. Preguntas de los participantes.

Desarrollo:

1. Verificación de los asistentes por parte de la Señora Coronel Fabiola Benitez Suarez, coordinadora del Grupo de Atención al Usuario y Participación Social DIGSA, participan:
 - Personal de los Establecimientos: DMORI; BIVAR, BITER 7, BAS 22, BASDO, CACOM 2.
 - Personal Dirección de Sanidad Ejército.
 - Personal Dirección de Sanidad Armada.
 - Personal Jefatura de Salud Fuerza Aérea.
 - Personal Dirección General de Sanidad Militar.
 - Por parte de las Asociaciones y Veedurías de la región, fueron convocadas:



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de
 excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



VEEDURIA / ASOCIACIÓN	ASISTENTE
ASOCIACIÓN DE OFICIALES EN RETIRO	TC. (R) CARLOS ALBERTO JOVES
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DEL META	Sargento Mayor @JOSE MARIA AMAYA
FUNDACIÓN AMIGOS DE LA RESERVA	TC. (R) LUIS ORLANDO MUÑOZ
VEEDURIA DE VETERANOS DE LA FUERZA PUBLICA Y POLICÍA DEL META Y LLANOS ORIENTALES Y ASOCIACIÓN DE USUARIOS	SP (RA) JULIO EDUARDO PAEZ CASTRO REPRESENTANTE/TC. (R) LUIS ORLANDO MUÑOZ
POLIHUMANOS VEEDURIA EN DEFENSA DE COLOMBIA	GEOVANNY ESPINEL HERNANDEZ
ASOCIACIÓN DE SOLDADOS VETERANOS DE COLOMBIA REGIONAL LLANO - ASOLVET-	SOLDADO PROFESIONAL YEFER MARTINEZ RIVERA

2. La moderadora Laura Jimena Rey, presenta un cordial saludo y ofrece disculpas por la reprogramación del evento; sin embargo, se quiere dejar constancia, que la Dirección General de Sanidad Militar, siempre ha estado preparada de acuerdo a la programación, pero dadas circunstancias ajenas al señor Director, se tuvo que cambiar la fecha agendada, para lo cual agradece la comprensión.
3. Prosigue la intervención el señor General Hugo Alejandro López Barreto, quien da la bienvenida a los asistentes; saluda a los señores funcionarios de la Dirección de Sanidad del Ejército, del Dispensario Médico de Villavicencio y del CACOM 2, y a los señores representantes de las Asociaciones y Veedurías de la Regional 4 de los departamentos del Meta, Guaviare y Vaupés; indica que es la quinta versión de la estrategia “un café con el Director”, como Importante espacio de conversación que tiene como propósito brindar a los señores Veedores, representantes de usuarios ubicados en la regional, un canal abierto de comunicación con la DIGSA, para compartir de primera mano los avances y retos; entender las inquietudes de los señores usuarios, para lo cual estamos prestos y preparados como institución a dar respuesta. Continúa con el recuento de los encuentros que se han realizado con las anteriores regionales, como han sido, la regional 7, regional 3, regional 2 y regional 5 respectivamente y comenta sobre la organización al interior de la DIGSA, bajo la Resolución 0322 del 2020.

Seguidamente, el señor Mayor General Director de Sanidad Militar, ofrece disculpas por tener que retirarse del evento por cosas del servicio e instrucciones del alto mando, pero con la posibilidad de conectarse nuevamente, una vez termine la reunión a la cual fue convocado.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

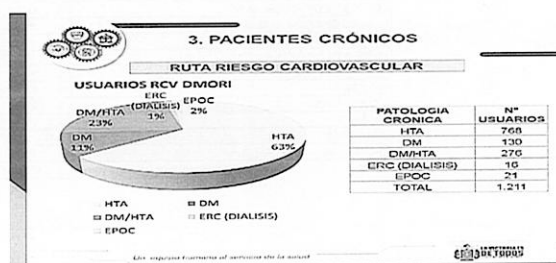
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



4. La moderadora Laura Rey, continua la reunión indicando que teniendo en cuenta que los señores representantes de los usuarios no allegaron preguntas, pese a la invitación, por consiguiente y teniendo en cuenta la incidencia en los requerimientos de la región, se proyectaron unos ejes temáticos, información que será presentada por parte de la Dirección del Dispensario DMORI y CACOM 2.
5. Por lo anterior, la señora Coronel Elizabeth Velez Salazar Directora del DMORI, inicia su presentación. Interviene el señor veedor Cesar Romero Isaza, integrante de la "Asociación de Soldados Veteranos de Colombia Regional Llano – ASOLVET", para referir términos generales presuntas fallas en la prestación de los servicios de salud, en oportunidad de citas médicas, Call center, e Imágenes Diagnósticas -TAC-; responde la moderadora Laura Rey, quien indica a la audiencia que precisamente de eso se trata el ejercicio, e invita a prestar atención a las presentaciones, y después de cada eje temático se escucharán las preguntas relacionadas con la temática expuesta.
6. Seguidamente, la señora Coronel Vélez inicia la presentación con el tema de Referencia y Contrarreferencia, indicando que en lo transcurrido del año 2021 se han autorizado para red Externa 9609 servicios, red interna 5438 y urgencias 993 con una oportunidad de respuesta autorizaciones red Externa de 4 días, e indicadores ante Disan respuesta oportuna a las remisiones de red externa Regional 4 con un 99%.

Continúa la presentación con la explicación sobre la contratación de profesionales en cada una de las unidades; DMORI 116 profesionales asistenciales, entre auxiliares de enfermería, auxiliares de odontología, enfermeras profesionales, especialistas, médico general, entre otros; BASDO52 cuenta con 02 profesionales, BIGOH cuenta con 04 prestadores de servicio; BIAVA con 05 prestadores; BITER7 con 04 profesionales; BIVAR con 14 prestadores; BAS22 con 13 prestadores; BASMO51 con 01 prestador; BICAM24 con 02 prestadores, BITER22 con 03 prestadores para un total de 164 profesionales asistenciales.

Posteriormente, presenta el tema relacionado con la ruta de riesgo cardiovascular, indicando las patologías y el número de usuarios, como se observa en la diapositiva.





La oficial continua, explicando al detalle las actividades adelantadas para la detección temprana, individual y grupal por parte del equipo multidisciplinario, quienes realizan evaluación y seguimiento permanente para la atención, en las áreas de: médico general, enfermería, psicología, trabajo social, nutrición, odontología, vacunación, médico familiar o médico internista.

Respecto a la ruta integral de atención para la población con riesgo de alteraciones cardio - cerebro- vascular y metabólicas manifiestas; el DMORI realiza las siguientes acciones: Definir, ordenar e integrar las intervenciones individuales y familiares, para la gestión oportuna e integral en la población con enfermedades cardiovasculares; usuarios mayores de 18 años y/o familias diagnosticadas con: HTA, DM Tipo 1 y 2, ERC, EPOC.

Continuando con los temas de acuerdo a la agenda programada, sigue la señora Coronel explicando la red hospitalaria que conforma la red externa de la regional de sanidad No. 04; indicando como se observa en la diapositiva del rubro A-02-02-02-009-003, cuya descripción corresponde a los servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, de acuerdo a la entidad, los costos tanto de vigencias futuras cuyo total \$1.352.264.557, vigencia 2021 \$1.615.365.104 para un total de \$2.967.629.661 para lo cual indico a detalle la suma correspondiente a cada entidad contratada.



4. RED HOSPITALARIA

RED EXTERNA REGIONAL CUATRO					
RUBRO	DESCRIPCION	ENTIDAD	VF	VIGENCIA 2021	TOTAL
A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	HOSPITAL DEPARTAMENTAL	\$ 250.000.000	\$ 430.000.000	\$ 680.000.000
		CIUDAD CON CALIDAD HUMANA	\$ 29.326.000	\$ 90.000.000	\$ 119.326.000
		AVANECER MÉDICO	\$ 68.772.780	\$ 120.410.495	\$ 189.183.275
		PORSALUD	\$ 27.204.000	\$ 36.271.629	\$ 63.475.629
		SAN JOSE DEL GUAVIARE	\$ 350.000.000	\$ 240.000.000	\$ 590.000.000
		HOSPITAL DE GRANADA	\$ 350.774.531	\$ 250.000.000	\$ 600.774.531
		MAXPAE	\$ 81.513.782	\$ 65.250.000	\$ 146.763.782
		RED DE SERVICIOS DE NIVEL	\$	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
		UNILAS	\$ 10.476.247	\$ 20.000.000	\$ 30.476.247
		AVANZANZAS DEL LLANO	\$ 52.357.817	\$ 59.480.560	\$ 111.838.377
		PRIMAVERA	\$ 100.000.000	\$ 200.000.000	\$ 300.000.000
		IMAGENES DIAGNOSTICAS	\$	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
		IMELIA CUIDES (OPTOMETRIA BASOZI)	\$ 5.285.000	\$ 4.000.000	\$ 9.285.000
		ESE DEPARTAMENTAL	\$ 36.956.227		\$ 36.956.227
		CENTRO MÉDICO GUAVIARE	\$ 40.070.628		\$ 40.070.628
		CENTRO DE REHABILITACION SOTERIAS DEL GUAVIARE	\$ 25.582.000		\$ 25.582.000
		CLINICA DE OXIDULAR	\$ 38.996.709		\$ 38.996.709
		CLINICA DE MEDICINA VITAL	\$ 16.333.000		\$ 16.333.000
		HOSPITAL DE CUBARRAL	\$ 52.980.364		\$ 52.980.364
		CICIPOL	\$ 63.940.015		\$ 63.940.015
		LIGA ZARATE	\$ 35.643.857		\$ 35.643.857
		FASE IPS	\$ 25.273.500		\$ 25.273.500
		LINAYEPES	\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
		PROSEGUR	\$ 70.000.000		\$ 70.000.000
			\$ 1.352.264.557	\$ 1.615.365.104	\$ 2.967.629.661



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de

excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



7. Respecto al contrato de oxígeno, servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales con la entidad "amanecer medico" por valor de \$ 68.772.780 por vigencia futura 2021 y \$120.410.495 de la presente anualidad para un total de \$189.183.275.

Posteriormente, se refiere al presupuesto relacionado con medicamentos, expone de manera detallada los datos registrados en la presente diapositiva:

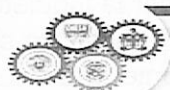


7. MEDICAMENTOS

PRESUPUESTOS - GASTO PRESUPUESTAL DISPENSACIÓN

CONSOLIDADO A JULIO 2021

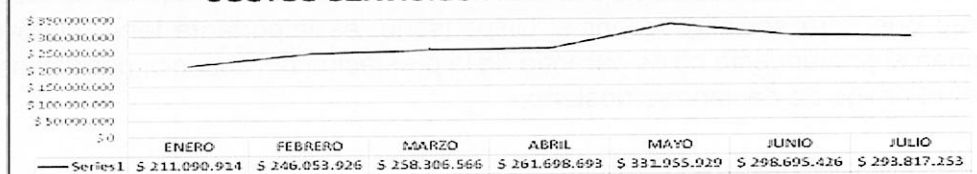
Total Presupuesto Asignado 2021	Valor total ACUERDO	Valor total (CTC)	Valor total (TUTELA)	Req. CIRUGIA	Req. SATELITE	REQ. CARRO DE PARO	Req. Botiquines	Otras REQ.	Total Gasto Presupuestal Ejecutado	% Ejecución a Julio
3.140.490.675	1.006.368.017	553.965.279	15.494.708	557.979	6.285.761	1.169.686	425.160	686.717	1.584.953.307	51%



SERVICIOS FARMACEÚTICOS

TIPO	Nº FORMULAS	CANTIDAD PEDIDA	CANTIDAD DISPENSADA	COSTOS A JULIO
ACUERDO	10662	287149	282961	\$ 190.234.368
JETEP	51	3182	2802	\$ 89.255.624
TUTELA	5	268	264	\$ 14.327.260
Total general	10718	290599	286027	\$ 293.817.253

COSTOS SERVICIOS FARMACEUTICOS 2021



Un equipo humano al servicio de la salud



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

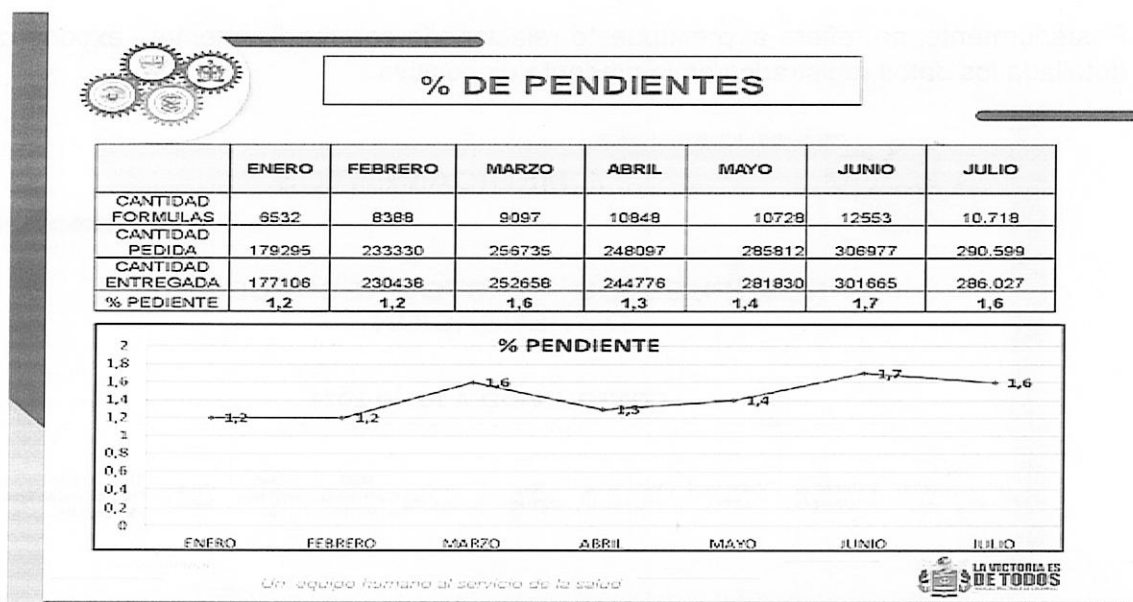
Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de

excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Una vez expuesta la gestión farmacéutica, se explica el porcentaje de pendientes, que se presenta en la siguiente diapositiva y expone los pacientes más costosos de acuerdo a su diagnóstico.



8. Al terminar el eje temático, continua con la intervención la señora Coronel Diana Cuellar, quien labora en la Dirección General de Sanidad Militar, para responder la inquietud del señor Cesar Romero Isaza, relacionados con el Call Center, indicando que el sustrato es el agendamiento que otorgan los dispensarios, le indica de igual manera que ante cualquier requerimiento se acerque al dispensario para verificar al interior que está pasando, toda vez que las agendas deben estar abiertas.

Interviene la señora Coronel Elizabeth Vélez, quien aborda el tema sobre la oportunidad para la toma de exámenes de imágenes diagnósticas, refiere que para garantizar la prestación del servicio, se solicita a los usuarios enviar la orden al correo autorizacionesdmori@gmail.com; correo que será socializado por el Dispensario, es importante tener claro que el hecho que asignen el presupuesto no es garantía de la prestación del servicio, porque los procesos pueden tener el riesgo de declararse desierto.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Seguidamente continua la señora Coronel presentando a detalle lo relacionado con el bloque ADMINISTRACIÓN- PRESUPUESTO, Gestión financiera, como se observa en las siguientes diapositivas.

1. GESTIÓN FINANCIERA

REC	DESCRIPCION	APROPRIACION INICIAL	VIGENCIA	DESTINACIÓN	VALOR
10	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, PELIGROS	75.000.000	VIGENCIA FUTURA	ESKALA LOPEZ - OPTICAS DINOPI	\$ 3.000.000
				ALFA CLODES - LENTES DINOPI	\$ 2.000.000
				PASCA ROMAS SANCHEZ ALEJANDRO - LENTES	\$ 2.000.000
				SHAW - MATERIAL OPTICOS	\$ 2.000.000
				EUNYA LOPEZ - OPTICAS DINOPI	\$ 45.000.000
			VIGENCIA ACTUAL	MEJA CLODES - LENTES DINOPI	\$ 6.500.000
				MEJA CLODES - LENTES DINOPI	\$ 6.500.000
				HUGO AFARIDO - OPTICOS	\$ 7.000.000
15	APROVISIONES TEXTILES (BICICLO, PIEDRAS DE VIENTO)	10.000.000		PROCESO DESMONT	
10	PASTA PULPA, PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTISTICOS RELATIVOS	40.000.000	VIGENCIA ACTUAL	INTERCOMERCIAL MENCA (PAPELES PARA TUBOS)	\$ 40.000.000
15	PASTA PULPA, PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTISTICOS RELATIVOS	30.000.000	VIGENCIA ACTUAL	JOSSE PERALTA (PAPELERIA)	\$ 30.000.000
15	PRODUCTOS DE HORNOS, COQUE, PRODUCTOS DE REFINACION, PETROLEO Y COMBUSTIBLE	21.000.000	VIGENCIA ACTUAL	OGITACION	\$ 21.000.000
10	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES	584.300.000	VIGENCIA ACTUAL	INTERCOMERCIAL MATERIAL FI	\$ 19.300.000
				CRIDENTAL	\$ 100.000.000
				INTERCOMERCIAL (PRODUCTOS MEDICINALES)	\$ 375.000.000
15	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES	51.675.000	VIGENCIA FUTURA	INTERCOMERCIAL (SUMINISTROS)	\$ 41.075.000
			VIGENCIA ACTUAL	ENRIQUE PINOCH PRODUCTOS DE ASESIN	\$ 7.000.000

Un equipo humano al servicio de la salud

LA VICTORIA DE TODOS

1. GESTIÓN FINANCIERA

REC	DESCRIPCION	APROPRIACION INICIAL	VIGENCIA	DESTINACIÓN	VALOR
CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	20.000.000	VIGENCIA ACTUAL	UES INGENIERIA (ASTRONOMIA DE INGENIERIA)	\$ 10.000.000
				INTERCOMERCIAL INGENIERIA (IN)	\$ 10.000.000
				INGENIA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S	\$ 10.000.000
CSF	OTROS BIENES TRANSFERIBLES	4.000.000	VIGENCIA ACTUAL	JOSSE PINOCH (BOLSAFAC)	\$ 4.000.000
CSF	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA)	5.000.000	VIGENCIA ACTUAL	SISTEMAS MEDICO QUIRURGICOS (HERRAMIENTAS)	\$ 5.000.000
CSF	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION	35.000.000	VIGENCIA ACTUAL	SISTEMAS MEDICO QUIRURGICOS (RESPUESTA)	\$ 35.000.000
CSF	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION	3.500.000	VIGENCIA FUTURA	SISTEMAS MEDICO QUIRURGICOS (RESPUESTA)	\$ 3.500.000
CSF	ALIMENTOS, SERVICIOS DE SUMINISTROS Y COMIDAS Y BEBIDAS	115.000.000	VIGENCIA ACTUAL	10000	\$ 115.000.000
CSF	ALIMENTOS, SERVICIOS DE SUMINISTROS Y COMIDAS Y BEBIDAS	40.000.000	VIGENCIA FUTURA	DEPARTAMENTO	\$ 30.000.000
			VIGENCIA ACTUAL	10000	\$ 10.000.000
CSF	SERVICIOS POSTALES Y MENSAJERIA	4.200.000	VIGENCIA ACTUAL	SERVICIOS POSTALES INDIVIDUALES	\$ 4.200.000
CSF	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	\$ 100.000.000	VIGENCIA ACTUAL	ABOGADOS Y CONTADORES	\$ 100.000.000
CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$ 81.900.000	VIGENCIA ACTUAL	TECNICOS	\$ 81.900.000
CSF	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	45.000.000	VIGENCIA ACTUAL	MOVILES (INTEREN)	\$ 16.000.000
				10000	\$ 10.000.000
				INGENIERIA Y SUMINISTROS (ASEO)	\$ 20.000.000
CSF	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 220.000.000	VIGENCIA ACTUAL	INGENIERIA INDUSTRIAL (PUNTAOCHI)	\$ 16.000.000
				PUNTAOCHI (SANTO AGUSTO DE PANDINO)	\$ 11.000.000
CSF	SERVICIOS DE SOPORTE	70.750.000	VIGENCIA FUTURA	INGENIERIA Y SUMINISTROS (ASEO)	\$ 26.500.000
			VIGENCIA ACTUAL	INGENIERIA Y SUMINISTROS (ASEO)	\$ 22.250.000

Un equipo humano al servicio de la salud

LA VICTORIA DE TODOS

En cuanto al bloque de prestación de servicio, expone los temas:

1. Vacunación COVID-19.
2. Implementación Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS).
3. Procedimientos y Atenciones realizadas.
4. Proceso de agendamiento.
5. Proceso autorizador.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.saludfuerzasarmilitares.mil.co; claudia.quintero@saludfuerzasarmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



1. VACUNACIÓN COVID-19

FASE	ETAPA	META POBLACIONAL POR ETAPAS	META POBLACIONAL POR ETAPAS	TOTAL BIOLÓGICOS APLICADOS	TOTAL BIOLÓGICOS APLICADO POR ETAPA
FASE 1	ETAPA 1	JANCIRES 80	134	278	540
		THS	175	268	
	ETAPA 2	75-79	574	130	1024
		70-74		21	
		70-79		227	
		65-69		281	
		60-64		236	
	ETAPA 3	MILITARES ACTIVOS	4250	700	8113
		COMORBILIDADES		449	
		SIN TIPO POBLACION MITU 2		4	
		DOSIS SINOVAC		4	
FASE 2	ETAPA 5	FAC	NA	6	6
		50-59	8504	350	1327
		55-59		130	
		50-54		233	
		45-49		358	
		40-44		140	
		35-39		30	
		30-34		1	
		12-17		1	
		GESTANTES		9	
		TOTAL	13703	11016	11016

En el tema de vacunación se precisa la exposición, en cuanto a fases, etapas, meta poblacional por etapas, total biológicos aplicados y total biológicos aplicados por etapa, con la siguiente acumulado, meta poblacional por etapas 13703, total biológicos aplicados 11016 gran total de biológicos aplicados por etapa 11016.

Así mismo, continúa exponiendo a nivel de cifras el 3 de dosis aplicadas por vacuna (PFIZER, SINOVAC, ASTRAZENICA I y II dosis y JANSSEN.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.





2. IMPLEMENTACIÓN MODELO MATIS

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA- RUTAS



PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - PYD

=

RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD - RPMS



ANTES PROGRAMAS	AHORA RUTA DE ATENCION INTEGRAL
Crecimiento y Desarrollo	Primera infancia
Adolescente y Joven	Infancia
Adulto y Vejez	Adolescencia
	Juventud
	Adultez

CIE 10: Z008



ANTES PROGRAMAS	AHORA RUTA DE ATENCION INTEGRAL TRANSVERSAL
Vacunación P21	Vacunación P21
Salud Bucal	Salud Bucal
Salud Sexual y Reproductiva	Salud Sexual y Reproductiva



ANTES PROGRAMAS	AHORA RUTA DE RIESGO
Maternidad Segura	Materno Perinatal
Mujeres Mayores Años	Riesgo Cardiovascular

CIE 10: Z136

Un equipo humano al servicio de la salud



Seguidamente, la señora Coronel expone a detalle los avances en la implementación del Modelo MATIS como se observa en la gráfica adjunta.

Precisa en la explicación el número de personas atendidas a corte julio un total de 848.

En cuanto a los procedimientos y atenciones realizadas, específicamente con procedimientos quirúrgicos refiere por la especialidad de Oftalmología un total de \$ 3.268.800 y Cx General \$ 54.231.400, Urología \$ 6.387.300 y dermatología \$ 16.344.800. Ginecología \$22.382.600 Anestesiología \$3.292.800.

De igual manera informa sobre los costos de especialistas por los procedimientos y atenciones realizadas de acuerdo a su especialidad. Precisa a la audiencia los costos por pacientes atendidos, con las tarifas correspondientes.

A continuación, y haciendo un llamado al cumplimiento del deber a los usuarios presenta los costos por las citas insistidas como se observa en la gráfica asciende a un total de \$11.657.153

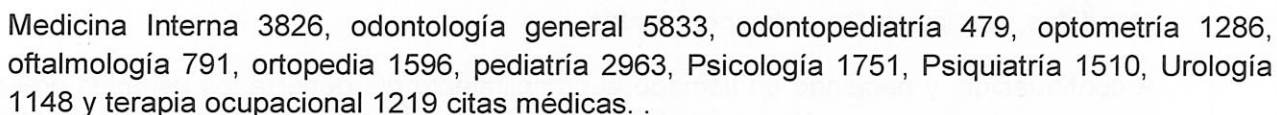
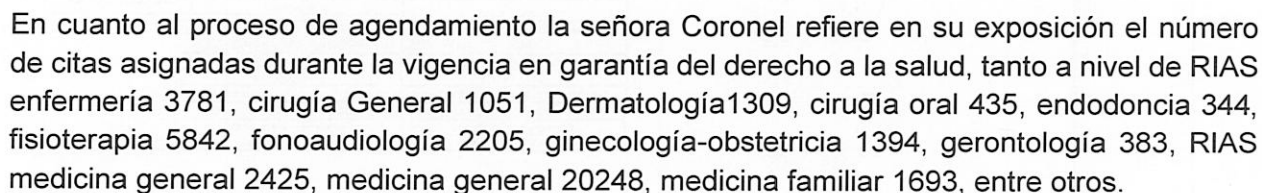


"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

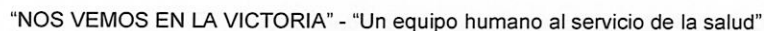
Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de

excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Siendo las 3. 40 de la tarde, Interviene el señor TC® CARLOS ALBERTO JOVES, quien actuando como representante de la Asociación de Oficiales en Retiro ACORe- de Villavicencio, expresa de manera sentida y unánime como vocero de los usuarios de la Asociación, un



Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Reconocimiento y una Felicitación a la señora Coronel Elizabeth Velez Salazar, Directora del Dispensario DMORI. Por "ese balance tan acertado y tan completo", "porque entiende las dificultades y las sabe administrar"...muy complacidos con la atención. "sencilla pero muy significativa felicitación", reitera el señor Teniente Coronel.

Seguidamente siendo las 3: 45 de la tarde, la señora Mayor Yasmín Velásquez Garavito jefe del Establecimiento de Sanidad Militar CACOM 2-, quien invita a la comprensión por parte de los usuarios, entendiendo la oferta limitada en la región que hace que los servicios no sean los mejores. Expresa su sentir y el de su equipo de trabajo a pretender siempre en garantizar la prestación de los servicios de salud y la entrega de medicamentos.

inicia la presentación abordando entre otros la siguiente temática: Administración y presupuesto, contratación, prestación de servicios de salud y la situación de salud en Villavicencio, explicando a detalle los costos.



1. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Apropiación total ESM CACOM-2 APIAY		
Total Apropiación vigente	\$ 984.776.140,16	100%
Certificado Disponibilidad	\$ 984.776.140,16	100%
Presupuesto asignado para funcionamiento servicios médicos		
Apropiación Asignada	\$ 717.926.140,16	100%
% Compromisos	\$ 717.926.140,16	100%
% Obligaciones	\$ 407.465.979,00	41%
Presupuesto asignado Proyecto de Inversión		
Apropiación Asignada	\$ 266.855.000,00	100%
% Compromisos	\$ 266.855.000,00	100%
% Obligaciones	\$ 0	0%

Un equipo humano al servicio de la salud



En cuanto a la contratación de OPS a nivel de especialidades expone a detalle las especialidades como Ginecología, Medicina Familiar, Fisioterapia, Nutricionista, Auditoria de servicios de salud, Medico General, Auxiliar de Odontología y de Enfermería, lo cual tiene un costo de \$306.139.362

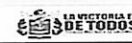


2. CONTRATACIÓN - RED EXTERNA

VIC FUTURA	
CONTRATOS RED EXTERNA	Inversiones Clínica Meta \$ 113.100.000,00
	Imágenes Diagnosticas \$ 58.000.000,00
	Laboratorio Especializado UNL \$ 48.250.000,00
	Rec. Residuos Hospitalarios \$ 2.103.492,00
	\$ 221.453.492,00

CONTRATOS RED EXTERNA DE APOYO MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	
Atención y Terapias a niños con capacidades diversas	\$ 60.000.000,00
Cardiología de Mediana y Alta Complejidad	\$ 39.073.224,16
Odontología especializada	\$ 6.000.000,00
Atención Domiciliaria	\$ 30.000.000,00
Servicio de Gastroenterología	\$ 25.000.000,00
Centro Oftalmológico del Llano	\$ 10.000.000,00
	\$ 170.173.224,16

Un equipo humano al servicio de la salud



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de

excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



En relación con la Contratación de la Red Externa refiere 1- adición cto, cardiología de mediana y alta complejidad en proceso de adición \$6.173.024,00, 2-contratación Médico General MATIS en proceso de contratación \$ 9.986.938,00 3- pago elemento prótesis por tutela teniendo pendiente pago mes agosto \$3.000.000,00. 4- Vig Futura contratos Red Externa \$221.453.492,00 5- Contratos Red Externa de Apoyo mediana y alta complejidad un total de \$170.173-224,16.

Continúa la Mayor explicando en el tema de prestación de servicios de salud la cantidad de usuarios atendidos en la red contratada Clínica meta 1021, UNLAB 366, Imágenes Diagnosticas 308, Por salud 39, Cuidar 3, Oftalmología 80, Odontología 71 y angiografía 91 pacientes atendidos

En cuanto a la oportunidad en la atención en la red propia en días presenta para medicina general 5, odontología general 3, pediatría 6, ginecología 5, nutrición 4 y fisioterapia 5 días respectivamente.

Continúa presentando a detalle la información relacionada con gasto presupuestal en dispensación

PRESUPUESTOS - GASTO PRESUPUESTAL- DISPENSACIÓN

VALOR EJECUTADO A CORTE 10 DE JULIO 2021					
Total, Presupuesto Asignado 2021	Valor Gastado (ACUERDO + CTC + TUTELA)	% Ejecución Total	GASTO REAL MENSUAL	GASTO PROYECTADO	DIFICIT MES
\$ 365,519,091,50	\$ 440.743.711	120%	\$ 67,806,724	\$ 52,233,706	\$ 11,573,000



En cuanto al % de pendientes precisa:

TIPO DE DISPENSACION	CANTIDAD PEDIDA JULIO	CANTIDA ENTREGADA JULIO	% DE PENDIENTES JULIO
ACUERDO	2403	2391	0,99
CTC	3623	3543	0,97
TUTELA	120	120	0,00
Total, general	6146	6054	1,9



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Informa sobre los tres pacientes más costos su Dx y costo correspondiente.



4. SITUACION DE SALUD EN VILLACENCIO

- Villavicencio recibe un gran número de población con necesidades médicas de las regiones cercanas al Departamento del Meta, como son ARAUCA, VICHADA, GUAINIA Y CASANARE lo que impacta en la oportunidad de los servicios de salud de alta complejidad.
- En la ciudad de Villavicencio solo se cuenta con tres entidades hospitalarias de nivel III, las cuales no ofertan todas las especialidades por lo que el ESM 3182 debe apoyarse con la red Interna de Bogotá.
- La oportunidad de especialidades y supra especialidades en la ciudad se ha visto impactada con la pandemia y los cierres de las vías.
- En la región no se cuenta con Clínicas y Hospitales de nivel IV. Además la oportunidad de múltiples especialidades de mediana complejidad son mayor a 60 días.



Región Orinoquia

Un equipo humano al servicio de la salud



Siendo las 4: 15 de la tarde se abre el espacio de preguntas para los señores representantes de los usuarios:

Interviene el Soldado profesional YEFER MARTINEZ RIVERA, De la Asociación de Soldados Veteranos de Colombia Regional Llano "ASOLVET", manifestando que la institución se está viendo desde otra perspectiva antes era Hospital, ahora Dispensario, considera bajo de nivel, ahora lo ve más acabado, y de pronto no se alcanza a atender la población usuaria de acuerdo a las necesidades, precisa el señor Martinez.

Responde la señora Coronel Directora del Dispensario, aclarándole al señor usuario los avances en materia de mantenimiento e instalaciones, cuando era operativo se adecuaron servicios. Ahora se ha fortalecido de acuerdo a la necesidad de Sanidad. De ser necesario se ajustaría nuevamente a la parte operativa para trauma.

Retroalimenta la señora Mayor Yasmín Velásquez de CACOM-2, que otro factor determinante es la normatividad, que nos exige a adaptarnos. Resalta la integración funcional para mejorar la calidad de la atención, e invita a transmitir la información para mejorar los procesos en términos de efectividad.

Se termina la reunión, no sin antes agradecer a los señores usuarios por haber aceptado la invitación y se solicita para que sean multiplicadores de los avances y retos que se tienen para hacer del SSFM cada día más óptimo y viable.

COMPROMISOS:



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



1. Teniendo en cuenta el reconocimiento expuesto por el señor TC® CARLOS ALBERTO JOVES, representante de la Asociación de Oficiales en Retiro ACORE- de Villavicencio, en relación con la óptima gestión adelantada por parte de la señora Coronel Elizabeth Velez Salazar, Directora del Dispensario DMORI, la DIGSA, emitirá una felicitación en reconocimiento a la labor prestada en beneficio de la comunidad usuaria.

Rsta/ se proyecta oficio No.0121008398002 de fecha 18 de agosto, solicitando la felicitación para la señora Mayor.

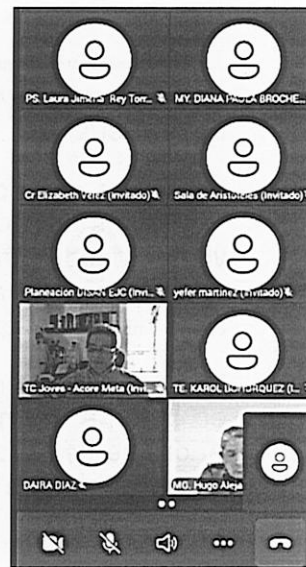
2. El dispensario Médico de Villavicencio debe socializar los correos electrónicos para que los usuarios tramiten las autorizaciones

3. Enviar a los correos de los señores representantes de las Asociaciones y Veedurías de la Regional del Meta, copia del acta del evento.

4. autorización para toma de tomografía al señor CESAR BRAULIO ROMERO ISAZA.

Rsta/ se autoriza el servicio para Imágenes Diagnósticas del Llano.

ASISTENCIA:



Conclusiones

Actividades a Realizar

Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega

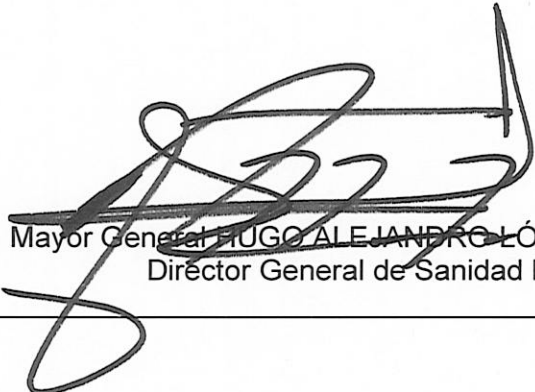


"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co. Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Convocatoria Próxima Reunión			
Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	
 Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO Director General de Sanidad Militar			



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de

excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.